

Zigzags y ética judicial

Señor Director:

Su diario informa que la Corte Suprema prepara un Código de Ética, el que será revisado por su Pleno a fin de año, y quizás sería un momento oportuno para reflexionar sobre si la ética judicial está conectada con los zigzags de la jurisprudencia, en los que siguen incurriendo ministros y salas de esa Corte; sobre ello hay suficiente evidencia. Un estudio de hace cinco años lo demostró y nuevas evidencias indican que se mantienen.

Cabría entonces, ya que hablamos de ética, una honesta autoobservación; los ciudadanos observamos una notoria falta de convicción institucional del significado democrático de la jurisprudencia uniforme, y que la Corte Suprema, como órgano del Estado, se ha extraviado de su misión y muestra que no adhiere a ese valor democrático.

El resultado de los zigzags es el quebranto a la garantía de la igualdad ante la ley, al incurrir esos jueces y la propia Corte en diferencias arbitrarias que padecen los ciudadanos, lo que prohíbe la Constitución. Un comportamiento así de contradictorio en Derecho Comparado se conecta con un quebranto a la buena fe. ¿Hay acaso algún otro ejemplo tan palpable de diferencia arbitraria que la que se produce cada vez que los justiciables son víctimas de zigzags?, pues son juzgados con varas distintas, por un mismo juez, por una misma Corte. ¿Actúa de buena fe ese juez, esa Corte, al incurrir en un zigzag?

Si bien el zigzag puramente institucional es distinto al zigzag individual en que incurrir algunos ministros de esa Corte, la combinación de ambos profundiza el fenómeno. Ese permanente descuido (por llamarle de alguna manera), tanto individual como institucional, ¿cabe considerarlo acorde con alguna versión de la

ética judicial, tan en boga hoy entre los ministros de esa Corte? ¿Pueden ser vistos los zigzags desde esa perspectiva? ¿Merecerá el tema algún inciso, alguna mención en ese anunciado código?

ALEJANDRO VERGARA BLANCO

Profesor titular de Derecho Administrativo
Pontificia Universidad Católica de Chile